





Reunión del Comité Técnico de Selección

Acta de la Segunda Sesion Ordinaria de Determinación 2018

Siendo las 10:50 horas, del día jueves 28 de junio del año dos mil dieciocho, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INFORMÁTICA (80724). correspondiente a la Convocatoria 19/2018 adscrita a la DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, con código de puesto 16-513-1-M1C015P-0000092-E-C-K, se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. M. en C. Arturo Mondragón Montes de Oca, Director de Aplicaciones Institucionales, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, Lic. Juan Jaimes Hernández, Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico Lic. Blanca Jannet Urbina Anguas, Supervisora de Intrevenciones de Control, designado como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/0426/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al
DESARROLLO DE LA SESIÓN
1 En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la Segunda Sesion Ordinaria de Determinación 2018 del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.
2 De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que el/la candidato/a con los folios de participación 5-80724, resultaron finalistas, toda vez que obtuvieron una puntuación igual o mayor a 70. de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización
3 Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idóneo/a, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INFORMÁTICA, adscrita a la DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMAR NAT como servidor/a público/a de carrera es:





NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	AZALIA PATIÑO CASTILLO		
ESCOLARIDAD DE LA FINALISTA	LICENCIATURA EN INGENIERO EN ELECTRÓNICA		
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	5-80724		
PUESTO VACANTE A OCUPAR	JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INFORMÁTICA		
CÓDIGO DEL PUESTO	16-513-1-M1C015P-0000092-E-C-K		
NIVEL TABULAR	O31		
CARÁCTER OCUPACIONAL	CTER OCUPACIONAL SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA		
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES		
FECHA DE INGRESO	01 DE JULIO DE 2018		
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$25, 823.97 M.N.		

RHNet adminis	prueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de rado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites
No habiendo n	de manera oportuna ás que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, s del mismo día de su inicio

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la Vacante

M. en C. Arturo Mondragón Montes de Oca Director de Aplicaciones Institucionales Secretario Técnico

Lc. Juan Jaimes Hernández Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Lic. Blanca Jannet Urbina Anguas Supervisora de Intrevenciones de Control